



Lengua tema cuatro

Orden
Obligación
Dirección
Orden

Para explicar cómo ir a un lugar hay que dar indicaciones CLARAS y ORDENADAS.

Para ello se suele utilizar:

Formas verbales que expresen una _____: gira, continúa, baja...
Fórmulas de _____: debes, tienes, sube...
Palabras que indican _____: derecha, izquierda, norte,...
Palabras que marcan el _____ de las indicaciones: primero, segundo, tercero, luego...

Para: pedro@correo.e-sm.net
CC: lengua@correo.e-sm.net
Asunto: Exposición

Hola, Pedro:

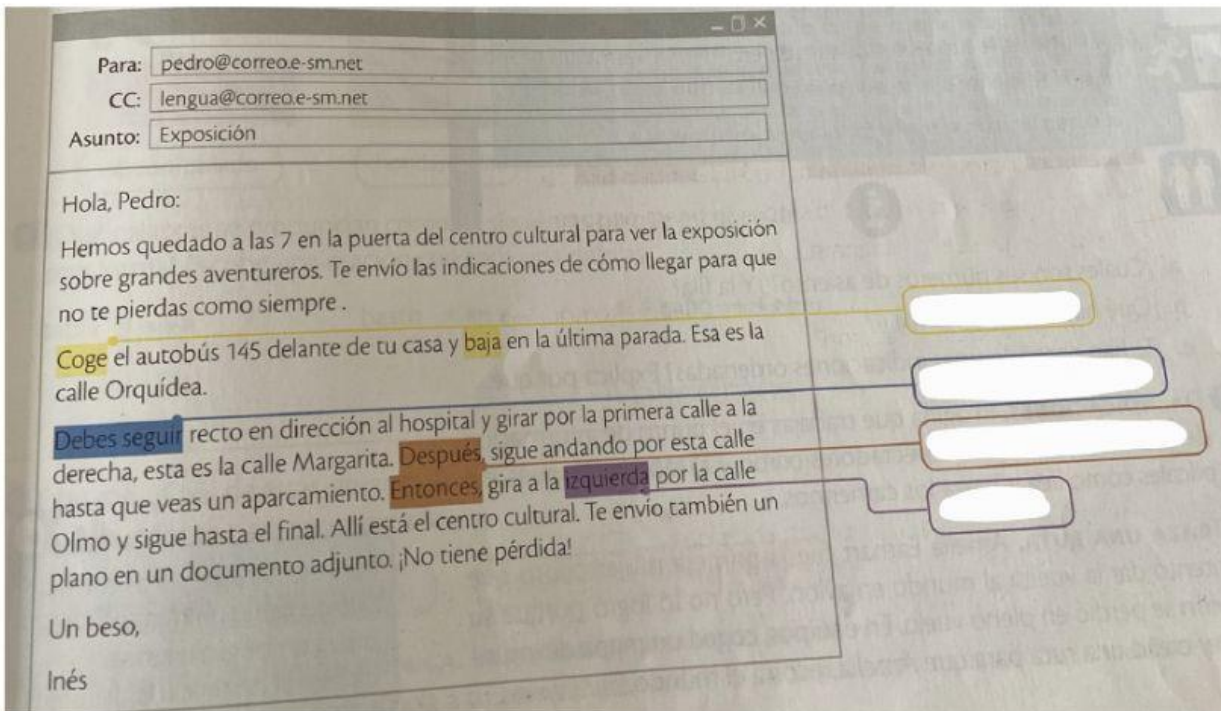
Hemos quedado a las 7 en la puerta del centro cultural para ver la exposición sobre grandes aventureros. Te envío las indicaciones de cómo llegar para que no te pierdas como siempre.

Coge el autobús 145 delante de tu casa y baja en la última parada. Esa es la calle Orquídea.

Debes seguir recto en dirección al hospital y girar por la primera calle a la derecha, esta es la calle Margarita. Después, sigue andando por esta calle hasta que veas un aparcamiento. Entonces, gira a la izquierda por la calle Olmo y sigue hasta el final. Allí está el centro cultural. Te envío también un plano en un documento adjunto. ¡No tiene pérdida!

Un beso,
Inés

Órdenes directas
Fórmulas de obligación
Orden de las indicaciones
Dirección



Palabras homofonas

Diferentes
Pronunciación
Diferentes

Las palabras homófonas tienen la misma _____, pero se escriben _____ y tienen significados _____.

Ej. Vienes : del verbo venir — — — — ¿ vienes conmigo al parque?

Bienes : propiedades de alguien — — Paco tiene muchos bienes.

Ejercicio:

El explorador _____ (a/ha) viajado hasta llegar _____ (a/ha) ese lago.

¡ _____ (vaya/valla)! Elsa no ha visto la _____ (vaya/valla) y casi se cae.

Para la salsa, echo un _____ (agito/ajito) y _____ (agito/ajito).

¡ _____ (hala/ala)! Se ha roto el _____ (hala/ala) del avión de juguete



Los pronombres personales

Los PRONOMBRES PERSONALES son palabras que nombran a personas, animales u objetos sin decir su nombre. Se llaman personales porque nombran a distintas personas:

| | | | |
|--|---|---|---|
| | 1^a | 2^a | 3^a |
| | YO | TÚ | ÉL / ELLA |
| Singular |  |  |  |
| | NOSOTROS/AS | VOSOTROS/AS | ELLOS/AS |
| Plural |  |  |  |
| Persona de la que se habla Escucha Habla | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Primera persona: nombra quien habla (yo, nosotros/as)

Segunda persona: nombra quien escucha (tú, vosotros/as)

Tercera persona: nombre a la persona de quien se habla (El/ella, ellos/as)



Clasificación de los pronombres personales

Los pronombres personales se clasifican en tónicos y átonos

_____ : pueden aparecer solos

_____ : nunca aparecen solos y siempre acompaña a un verbo

| | | 1. ^a persona | 2. ^a persona | 3. ^a persona |
|----------|---------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Singular | tónicos | yo, mí, conmigo | tú, ti, contigo, usted | él, ella, sí, consigo |
| | átonos | me | te | se, lo, la, le |
| Plural | tónicos | nosotros, nosotras | vosotros, vosotras, ustedes | ellos, ellas, sí, consigo |
| | átonos | nos | os | se, los, las. les |

| | | 1. ^a persona | 2. ^a persona | 3. ^a persona |
|----------|---------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Singular | tónicos | | | |
| | átonos | | | |
| Plural | tónicos | | | |
| | átonos | | | |



Indica los pronombres personales

¿ Han colgado ustedes sus abrigos en el armario ?

La semana pasada les dije que iría con vosotros a patinar.

No se olvidéis, poner la planta en la ventana y regarla cada día.

Berta irá conmigo en tren y ellas irán en coche. Nos veremos allí.

¿Ustedes la han visto esta semana?

Me prestó el libro que ella te había dejado.

Ellos no quieren venir con nosotros.

¿ Os apuntáis a venir conmigo?

El material debéis cuidarlo vosotros para que nos dure todo el año.